

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
HOGAR DEL DESVALÍDO
ACTA ASAMBLEA No 1 DE 2019**

Siendo las 7:00 a.m. del 19 de marzo de 2019, se da por iniciada la Asamblea General Ordinaria del Hogar del Desvalido en la sede la Estrella, de acuerdo a la citación previa hecha por la Administradora señora Martha Elena Martínez. Se da inicio al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
4. ELECCION DE COMISION VERIFICADORA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA
5. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
6. PRESENTACION INFORME DE GESTION AÑO 2018
7. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO AÑO 2019
8. TEMAS VARIOS Y PROPOSICIONES

ASISTENCIA:

1. **Verificación del quórum: asisten**

No.	Nombre	Celular	Correo electrónico
1	Astrid Norel Ruiz Cano	318 656 59 20	astridruizcano@gmail.com
2	Madre Magnolia Rodríguez	305 376 43 74	magrod10@gmail.com
3	Hermana Clara de Jesús	314 555 29 56	No tiene
4	Margoth Duque Valencia	311 641 04 19	margothdu@hotmail.com
5	Omar López Pemberty	300 497 02 74	loperthy@gmail.com
6	Camilo Agudelo Hernández	300 609 77 70	camilo@wanitta.com
7	Martha Elena Martínez Grisales	312 745 00 97	marthaelenag2310@gmail.com
8	Padre Gerardo Díaz (Vicario Episcopal)	321 758 27 52	gerardod7777@gmail.com
9	Ramón Nonato	300 845 56 32	ramonnonatova@gmail.com

Una vez verificado el quórum se da inicio a la asamblea

2. **Lectura y aprobación del orden del día;** se aprueba el orden del día
3. **Elección de Presidente y Secretario de la Junta:** Se elige al señor Omar López Pemberty, como Presidente y a la señora Astrid Ruiz, como Secretaria de la Asamblea
4. **Elección de comisión verificadora del acta de la presente asamblea**
Quedan delegados para la revisión del acta los señores Margoth Duque Valencia y Camilo Agudelo.

5. **Presentación y a probación de los estados financiero:**

Con ausencia de la señora contadora Amparo Ramírez, se inicia el análisis de los estados financieros elaborados y entregados por ella a toda la asamblea.

La señora Dora Puerta, miembro del grupo de Contadoras que asume la contabilidad del Hogar del Desvalido en el año 2019, hace referencia a errores de procedimiento tributario que trajeron como consecuencia, el pago de un tributo bastante representativo para el Hogar del Desvalido aunque en la realidad seamos una entidad de régimen tributario especial.

La inconsistencia se presentó por la modificación de la norma y la falta de una correcta interpretación de la misma.

La DIAN dice que hacemos obra social, pero que tenemos que cumplir con unos requisitos para tener derechos de acuerdo al tipo de entidad a la que pertenecemos.

Los miembros de la asamblea se muestran inquietos por esta clase de errores teniendo en cuenta que todo el trabajo se desarrolla con base en donaciones, pues la entidad no posee un ingreso fijo para mantenerse.

Se cuestiona a la contadora presente si es viable la continuidad de la obra?

Ella responde que se debe conseguir un proyecto para generar autosuficiencia en el sostenimiento básico del pago a trabajadores, pues la cantidad necesaria y el tipo de ellos dependen de la normatividad que nos rige. En cuanto a la alimentación puede decirse que las donaciones nos sostienen por completo

Todos los asistentes aprueban los estados financieros y se autoriza para que los excedentes generados se utilicen en la reparación del techo del edificio de la Estrella y los baños de las habitaciones de los usuarios para garantizar el cumplimiento de la Resolución 8333.

6. **Presentación informe de gestión del año 2018:**

Se anexa el informe de gestión presentado por la señora administradora, Martha Martínez

En él puede verse la valiosa labor desempeñada por todo el equipo conformado por la Junta Directiva y la señora Administradora quienes lograron vencer la crisis encontrada en el Hogar del Desvalido al momento de su llegada, estaba a punto de ser cerrado con la consecuencia de que sus usuarios quedarían a la deriva.

Hoy se muestra la nueva cara del Hogar del Desvalido con grandes ilusiones de lograr los proyectos soñados a corto mediano y largo plazo.

7. Presentación y aprobación del presupuesto año 2019

Se informa que la base para el presupuesto fue el desarrollo del año 2018, aunque hubo muchas inconsistencias debido a que fue un año de transición a Dios gracias para bien de la institución.

El propósito principal del presupuesto es el cumplimiento de los factores normativos que hoy no cumplimos como institución de ancianos y al que debemos llegar lo más pronto posible.

El señor presidente de la asamblea, representante legal de la entidad hace una importante anotación sobre las donaciones recibidas. Indica que el reporte oportuno y su entrega en la oficina administrativa con debida identificación del donante es un aspecto legal muy delicado y por eso merece ser supervisado en todo momento, de no hacerlo se incurre en un delito, pues no se puede buscar un beneficio propio disfrazado de un interés común, esto aplica en general para todo tipo de empleados e integrantes de las comunidades religiosas.

Se define aprobar el presupuesto, pero se autoriza a la junta directiva para hacer algunos ajustes respecto a algunos gastos como teléfono y transporte. Además de hacer un ajuste al valor del proyecto de mejora de las instalaciones.

Se define que el arriendo de la antena de Movistar lo reciben las hermanitas para los gastos diarios de ellas. El Hogar del Desvalido asume el pago mensual de la seguridad social.

Se anexa al acta el presupuesto aprobado

8. Temas varios y proposiciones

Se autoriza al señor Omar López Pemberthy, representante legal para que realice los trámites pertinentes a la calificación como Entidades del Régimen tributario Especial ante la Dian y así no repetir el error del año 2018.

Se define el pago de cobros vencidos por parte de algunas entidades como:

Quien paga la cuenta de Colpensiones?

Cuenta hermanas BBVA \$ 33'000.000. Se averigua en Colpensiones si dan facilidad de pago y se asume por las Hermanitas y Hogar del Desvalido según la capacidad de cada uno.

Se deja sentada la posición general de la asamblea en cuanto a que no podemos seguir viviendo de la "ponchera", tenemos una responsabilidad social y tenemos bienes como el edificio antiguo noviciado que se está deteriorando. Así que la propuesta es habilitarlo para convertirlo en un sitio para ancianos que tengan

capacidad de pago, así ellos nos ayudan a sostener nuestros usuarios que carecen de dinero y familia para su sostenimiento.

Se Propone además que las hermanas vivan en la casa donde se fundó la comunidad con las adecuaciones necesarias que se ajusten a las necesidades de ellas. De esa forma tendremos más capacidad en el edificio actual para usuarios objetivo de nuestra misión.

Otro proyecto propuesto es que se respeta el edificio antiguo noviciado, se conserva la casa fundadora y se propone la venta de parte del lote para construcción, en ese caso el constructor paga el lote de contado y el hogar participa en las ganancias de la venta.

En cuanto al lote de Bahía Solano se hizo presencia, se limpió y se definieron linderos. Sin embargo se tiene una inconsistencia legal por lo que la alcaldía dice, que ese lote les pertenece. Se están adelantando los trámites para que el Hogar del Desvalido sea el propietario con el cumplimiento de todos los requisitos de ley. En este momento se cuenta con la asesoría de una abogada encargada de hacer las correcciones en la escritura

Proyectos a Corto plazo:

- ✓ La casa fundación adecuarla para las hermanas.
- ✓ Una posible panadería

Mediano plazo:

- ✓ Adecuar el edificio antiguo noviciado para la atención de personas con capacidad de pago
- ✓ Inversión de 150 a 200 millones en: ascensores, baños, cocina, ampliación de habitaciones porque son muy estrechas las actuales.

Siendo las 12:30 p.m. se dio por terminada la reunión

Para constancia firman,



Astrid Ruiz Cano
Secretaria de la Asamblea



Omar López Pemberthy
Presidente Asamblea